ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET072987 "SERVICIO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO CILIFO", Presupuesto base de licitación 350.000,00 €, IVA incluido.

En aplicación de la disposición adicional octava del RDL 17/2020, 5 de mayo, por la que se levanta la suspensión de los procedimientos que se tramiten por medios electrónicos, se reúne a través de **videoconferencia,** a las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2020, previa convocatoria al efecto la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Marina Carrillo Tirado
Vocal de Unidad de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. GRUPO CONSIDERA S.L.
2. LA CASETA DE JUAN LEÓN S.L.
3. LAVOLA 1981 S.A.U.
4. OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L.U.
5. QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L.
6. MEDI XXI GABINET DE SOLUCIONS AMBIENTALS S.L.

Se comprueba que la empresa ENGRUPO, ha presentado su oferta en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), fuera del plazo establecido al efecto.

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Excluir la oferta de la empresa ENGRUPO, por presentarla en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), fuera del plazo establecido al efecto. En concreto, incluye su oferta el día 27 de mayo de 2020 a las 13:14, siendo la fecha límite las 12:00 horas de ese mismo día.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	29/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARINA CARRILLO TIRADO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==	PÁGINA	1/2

J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	29/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARINA CARRILLO TIRADO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==	PÁGINA	2/2

J+BHu84cgo4IeKYXsfU7vw==